

A continuación encontrará una lista de los programas de asistencia disponibles para los que usted podría calificar, junto con información para solicitarlos. Para más detalles, visite firstenergycorp.com/billassist.

Programa	Beneficios	Requisitos de elegibilidad	Cómo solicitar	Qué necesita para solicitar
PIPP	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda a los clientes residenciales que cumplen con los requisitos de ingresos a administrar sus facturas de energía con pagos mensuales constantes basados en un porcentaje del ingreso del hogar. Con pagos puntuales y completos, los clientes reciben un crédito mensual en la factura para pagar la diferencia entre la factura por su consumo y su pago de PIPP, y un crédito de condonación para la deuda previa al programa. 	<p>Debe tener un ingreso bruto del hogar (antes de impuestos), igual o inferior al 175% de las Pautas Federales de Pobreza indicadas al reverso.*</p>	<ul style="list-style-type: none"> Abierto todo el año. Llame al Departamento de Desarrollo de Ohio: 1-800-282-0880. Descargue la solicitud en development.ohio.gov/individual/energy-assistance Presente su solicitud en persona con su proveedor local de Asistencia de Energía 	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del hogar: <ul style="list-style-type: none"> Fechas de nacimiento Números de Seguro Social Comprobante de ingresos de los últimos 30 días de cada miembro (se prefiere comprobantes de 12 meses) Comprobante de ciudadanía o residencia legal de todos los miembros del hogar
HEAP	<ul style="list-style-type: none"> Los clientes pueden recibir subsidios en efectivo para facturas de calefacción del hogar y emergencias. El programa consta de: <ul style="list-style-type: none"> HEAP – Ayuda con las facturas de energía del hogar Crisis de invierno – Ayuda a mantener, restablecer o establecer un nuevo servicio durante los meses de invierno Crisis de verano – Asistencia de enfriamiento durante los meses de verano. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe tener un ingreso bruto del hogar igual (antes de impuestos) o inferior al 175% de las Pautas Federales de Pobreza indicadas al reverso.* El cliente no tiene que recibir asistencia pública para solicitarlo. No se requiere una factura de calefacción sin pagar para HEAP. Para Crisis de verano, el hogar debe cumplir al menos una de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> Un residente de 60 años o más Una condición médica documentada Una desconexión, cancelación o transferencia del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> HEAP – De julio a mayo. Crisis de invierno – De noviembre a marzo. Crisis de verano – De julio a septiembre. Llame al Departamento de Desarrollo de Ohio al 1-800-282-0880 o visite energyhelp.ohio.gov. 	<ul style="list-style-type: none"> Una copia de sus facturas de servicios públicos más recientes Una lista de todos los miembros del hogar: <ul style="list-style-type: none"> Fechas de nacimiento Números de Seguro Social Comprobante de ingresos de los últimos 30 días de cada miembro (se prefiere comprobantes de 12 meses) Comprobante de ciudadanía o residencia legal de todos los miembros del hogar
OPAE	<ul style="list-style-type: none"> Brinda asistencia financiera a clientes que cumplen con los requisitos de ingresos para ayudar a pagar sus facturas de electricidad. El subsidio máximo es de \$250. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe tener un ingreso bruto del hogar (antes de impuestos), igual o inferior al 200% de las Pautas Federales de Pobreza indicadas al reverso.* El hogar debe contar con medidor individual. La cuenta residencial activa debe estar a nombre de un residente adulto del hogar. Primero debe solicitar HEAP o E-HEAP cuando estén abiertos y si cumple con los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> Abierto desde marzo hasta agotar los fondos. Llame al 1-800-282-0880 para solicitar. 	<ul style="list-style-type: none"> Una copia de sus facturas de servicios públicos más recientes Una lista de todos los miembros del hogar: <ul style="list-style-type: none"> Fechas de nacimiento Números de Seguro Social Comprobante de ciudadanía o residencia legal de todos los miembros del hogar Comprobante de ingresos de los últimos 30 días de cada miembro (se prefiere comprobante de 12 meses) Comprobante de que solicitó HEAP o E-HEAP si está abierto

Programa	Beneficios	Requisitos de elegibilidad	Cómo solicitar	Qué necesita para solicitar
Fondos de emergencia por dificultades económicas	<ul style="list-style-type: none"> El nombre del programa varía según la compañía de servicios públicos: <ul style="list-style-type: none"> Ohio Edison – Project Reach Toledo Edison – Neighbors Helping Neighbors illuminating Co. – CO-OP Diseñado para ayudar a clientes residenciales que han atravesado recientemente una dificultad económica y necesitan asistencia temporal para mantener o restablecer el servicio. El subsidio máximo es de \$200. 	<ul style="list-style-type: none"> Debe tener un ingreso bruto del hogar (antes de impuestos), igual o inferior al 200% de las Pautas Federales de Pobreza indicadas a continuación. El hogar debe contar con medidor individual. La cuenta residencial activa debe estar a nombre de un residente adulto del hogar. Primero debe solicitar HEAP o E-HEAP cuando estén abiertos y si cumple con los requisitos. 	<ul style="list-style-type: none"> Project Reach: Visite firstenergycorp.com/billassist para obtener una lista de oficinas locales del Ejército de Salvación Neighbors Helping Neighbors: Toledo Salvation – 419-241-3549 CO-OP: Salvation Army Greater Cleveland – 216-861-8185 	<ul style="list-style-type: none"> Una copia de sus facturas de servicios públicos más recientes Una lista de todos los miembros del hogar: <ul style="list-style-type: none"> Fechas de nacimiento Números de Seguro Social Comprobante de ingresos de los últimos 30 días de cada miembro (se prefiere comprobante de 12 meses) Comprobante de todos los pagos realizados en los últimos 90 días Comprobante de que solicitó HEAP o E-HEAP si está abierto
211	Este recurso nacional y línea de ayuda de información identificará programas en su área que podrían ayudarle a usted o a alguien que usted conozca con las facturas de servicios públicos.	Los requisitos pueden variar según las referencias del programa.	<ul style="list-style-type: none"> Llame al 211 Visite www.211OH.org Envíe su código ZIP por mensaje de texto al 898211. Disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. 	

Pautas de elegibilidad 2026 – Porcentaje del nivel de pobreza por familia/hogar								
Tamaño del hogar	1	2	3	4	5	6	7	8
175%*	\$27,388	\$37,013	\$46,638	\$56,263	\$65,888	\$75,513	\$85,138	\$94,763
200%	\$31,920	\$43,280	\$54,640	\$66,000	\$77,360	\$88,720	\$100,080	\$111,440
<i>Para hogares con más de 8 personas, agregue \$9,625 (175%) y/o \$11,360 (200%) por cada persona adicional.</i>								

*Los requisitos de ingresos para PIPP y HEAP se actualizarán el 1 de julio de 2026.

¿Tiene dificultades para pagar su factura de electricidad? Lo entendemos y podemos ofrecerle una variedad de programas para ayudarle a planificar sus pagos mensuales, pagar facturas de energía estacionales, ponerse al día con pagos atrasados o evitar la desconexión del servicio.

Para obtener más información sobre cualquiera de estos programas o para saber si usted califica, visite firstenergycorp.com/billassist y haga clic en "Search Assistance Programs". También puede llamarnos de lunes a viernes, de 8 a. m. a 6 p. m., al número que aparece a continuación.

Ohio Edison: 1-800-633-4766

Toledo Edison: 1-800-447-3333

The Illuminating Company: 1-800-589-3101